

BOEL de 4 de mayo de 2017

**Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la Resolución del Rector de 3 de mayo de 2017 por la que se resuelve, en el Marco del Programa Propio de Investigación, la convocatoria de ayudas para la movilidad de investigadores en centros de investigación nacionales o extranjeros.**

El Rector de la Universidad Carlos III de Madrid ha dictado resolución por la que se conceden las Ayudas del Programa Propio de Investigación para la Movilidad de Investigadores de la Universidad Carlos III de Madrid en centros de investigación nacionales y extranjeros convocadas mediante Resolución de 16 de enero de 2017.

La resolución se puede consultar en la web

[http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/ugi\\_cg/pas\\_financiacion\\_investigacion/Programa Propio de Investigacion 2017/movilidad](http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/ugi_cg/pas_financiacion_investigacion/Programa_Propio_de_Investigacion_2017/movilidad)

En Leganés, la Directora del Servicio de Investigación. Fdo. Regina García Beato.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-50811245J GARCIA BEATO REGINA	03-05-2017 13:44:04

